INFORME PARA SOLICITUD DESEMBOLSO
GRUPO DE SUPERVISIÓN
DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

ASUNTO: Solicitud cuarto desembolso Contrato FAER GGC 1206-2023.

De acuerdo con los requisitos establecidos en el literal d) de la CLAUSULA QUINTA – FORMA Y CONDICIONES DE DESEMBOLSO DE LOS RECURSOS del contrato en asunto, remitimos para su trámite la aprobación del desembolso que se describe a continuación:

> *"(...)* ***d) Cuarto desembolso:*** *correspondiente al 15% del valor total del contrato por la suma de OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO DIECINUEVE PESOS M/CTE ($ 8.769.299.119), cuando el OPERADOR DE RED presente al MINISTERIO; acta de avance suscrita por la Interventoría del ochenta por ciento (80%) de las obras. (...)".*

De acuerdo con lo anterior CENTRALES ELECTRICAS DE NARIÑO S.A. E.S.P. - CEDENAR remite la solicitud de desembolso mediante comunicación recibida por el Ministerio mediante radicado en ARGO No 1-2025-060060 del 02 de diciembre de 2025, correspondiente a recursos FAER, vigencia 2025; allegando los soportes que evidencian el cumplimiento de las condiciones establecidas en el literal d) de la CLÁUSULA QUINTA – FORMA Y CONDICIONES DE DESEMBOLSO DE LOS RECURSOS del contrato FAER GGC 1206-2023.

En ese sentido, se autoriza el pago por la suma de *OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO DIECINUEVE PESOS M/CTE ($ 8.769.299.119),* de la siguiente manera:

CONTRATO	EMPRESA	CUENTA BANCARIA					DESEMBOLSO VIGENCIA 2025
		FIDUCIARIA	NIT FIDUCIACIA	CTO FIDUCIARIO	No. CUENTA AHORROS	BANCO	
FAER GGC 1206-2023	CENTRALES ELECTRICAS DE NARIÑO S.A. E.S.P. - CEDENAR	FIDUCIARIA BOGOTA S.A. FIDUBOGOTA S.A.	800.142.383-7	ENCARGO FIDUCIARIO CONTRATOS FAER 3-1-120031	466-85588-9	Banco de Bogotá	$ 8.769.299.119

Elaboró: Diego A. López Osorio
Revisó: Marcela Patricia Araujo Colina
Daniel Felipe Castaño Gómez
Carlos Arturo Rodríguez Castrillón

Ministerio de Minas y Energía
Dirección: Calle 43 No.57 - 31, CAN, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 2200300
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910180